

**AGRICOLA DEL FUTURO S.A. AGRIFUTURO**

Barrio 1 de Abril  
Teléf.: 2929961- 2929944  
Pto. Bolivar-El Oro-Ecuador

445

Machala, Marzo 8/2006

Abogado  
Necker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto notificar a Usted la transferencia de acciones realizada en el Capital Social de AGRICOLA DEL FUTURO S.A. AGRIFUTURO, transferencia que ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas, según el siguiente detalle:

<b>CEDENTE</b>	<b>TITULO</b>	<b>ACCIONES No.</b>	<b>CESIONARIO</b>
Elvira Correa Cevallos	002	20.000 a 20.000	Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La fecha de Transferencia es 7 de Marzo/2006.

Atentamente,



Christian Garaycoa Marín  
GERENTE



c.c. Archivo

Machala, 7 de marzo del 2006

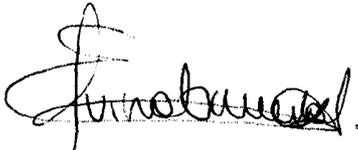
Señor  
GERENTE DE AGRICOLA DEL FUTURO S.A. AGRIFUTURO  
Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir las acciones por valor recibido que poseo en el capital social de AGRICOLA DEL FUTURO S.A. AGRIFUTURO, a favor de la Señora ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones según detalle a continuación:

TITULO	ACCIONES No.	VALOR
002	20.000 a 20.000	US\$ 0.04

La acción es ordinaria y nominativa de valor nominal de un valor de cuatro centavos de dólares. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en esta ciudad.

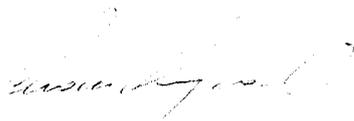
CEDENTE



ELVIRA PILAR CORREA CEVALLOS

C.I.# 0701556755

CESIONARIO



ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA

C.I.# 0909653636